EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — **En la capital, un mes. . . 1 peseta** — **Fuera, trimestre. . . . . 4 —** — **Número suelto, 5 céntimos** | Miércoles 19 de Agosto de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos** — **Mayor pral., 98 y 100** | Núm. 6.167

†

EL JOVEN

Don Rafael García Guadián

Licenciado en Medicina y Cirugía

ha fallecido

en la 1.ª hora de la madrugada de hoy 19 de Agosto de 1903

á la edad de 26 años

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus padres don Ramiro García Ovegero y doña Juana Guadián Cieza, hermanos María de la Concepción, Jesús y Felisa Joaquina, hermanos políticos Antonio Lago y Cencepción Nieto del Barco, tíos, sobrinas, primos y demás parientes,

Suplican á cuantas personas, por olvido involuntario, no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á las exequias que, por su eterno descanso, se han de celebrar mañana 20, á las nueve de la misma, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Virreina, 10.

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

VINO

Se vende superior á 18 reales cántaro y á 30 céntimos litro, en la

Bodega Riojana

Afueras de San Lázaro,

Casa del Sr. Larrén

CARTA ABIERTA

Al licenciado en Medicina Sr. Chamorro y Lobo

Amargando tu existencia
de tu corazón en daño,
ya te enseñará esta ciencia
el libro de la experiencia,
página del desengaño.

F. S.

Muy estimado amigo: En los albores de tu juventud y haciendo un sacerdocio de tu carrera, sientes que flaquee por cualquiera de sus puntales el edificio que te imaginas de una solidez á toda prueba, ¡ojalá, y esto fuera verdad!

Pero es necesario prevenirse siempre, para que cuando las ilusiones se desvanezcan no nos cojan tan agenos, y tan *ayunos* que nos deje viendo visiones.

Un día tras otro tendrás ocasiones para modificar el concepto de anteriores apreciaciones. Por hoy, concretando esta al asunto sólo te apuntaré, una idea más ó menos filosófica, pero que como tal creo que has de aceptar.

Las leyes de la naturaleza constantes é inmutables son la base de la Medicina, y por consiguiente su estudio ha de ser siempre el de las causas, no el de los efectos; lógicamente pensando, el *efecto* se nos manifiesta claramente sin mezcla de duda alguna, en tanto que la *causa* cada vez se nos hace más impenetrable, el hombre de ciencia como el hidrópico, siempre ansia beber más, y no contento con los datos que la *síntesis* le proporciona, apela al *análisis*, tan inexacto é inconstante, como poco engañosa fué, ha sido y será la línea *sintética* llevado de una curiosidad muy justificada no se contentó con los datos *mudos* que la anatomía le suministraba, sinó que dando un paso más, apeló á las vivisecciones, y en ese fertil campo de observación vió titilar la vida en la fibra, allí pudo comprobar ciertas funciones que antes ignoraba, allí pudo darse cuenta de que tales ó cuales movimientos del organismo estaban centralizados en determinados órganos, este paso le fué de provechosa y fecunda enseñanza, gracias á él sabemos hoy que la sangre se transforma en el *Bazo*, por él sabemos que se modifica rápida y violentamente en el pulmón, sabemos el destino del *Quilo* y no ignoramos que el *pancreas* emulsione las grasas.

Lástima que no sepamos algo más que todo esto, y que gastando las fuerzas de nuestro espíritu nos sorprenda el invierno de la vida dando al traste con todos nuestros propósitos de arrancar una verdad siquiera á cambio de tanto chasco como sufrimos.

Estudiemos en un crital la *divisibilidad* de los cuerpos, no como el *geómetra* estudia la extensión, sino como la estudia el *químico*, por ensayos esperimentales que le distinguen la *materia simple* de la *compuesta*.

Los *reactivos* nos descubrirán los elementos constitutivos; los agentes nos aislarán aquellos elementos; por el *análisis cualitativo* podemos conocer el número de las sustancias componentes, y por el *cuantitativo* el peso y la medida de cada una de ellas; avanzando algo más, podemos imitar cristalizaciones naturales, y hasta podemos llegar á operar otras *artificiales*... pero al llegar al *átomo* la ciencia enmudece.

En vano los micrógrafos descomponen nuestro cuerpo en órganos; los órganos en tejidos; los tejidos en elementos, y los elementos en células; en vano descomponen la célula distinguiendo en ella el oxígeno y el ázoe, el hidrógeno y el carbono combinados por la electricidad, el magnetismo ó el calórico. Nuevos Teseos, se afanan siempre por matar el mónstruo de la duda que intenta devorarlos y por hablar el hilo de Ariadna que los saque del laberinto en que se agitan.

Y es, amigo Chamorro, que sobre la locomotora que *silba* y *hierve*; sobre el telégrafo eléctrico que roba al hombre la palabra; sobre la roca cuyo gas ilumina ciudades y cuyo carbón sería capaz de dar impulso á la tierra, se nos ofrece otra cosa, otro mundo, que no por estar más allá de la de nuestra tangibilidad, deja de ser menos real y positivo. No todo proviene de una *célula*, y en tanto queramos centralizar en ella nuestra atención, fracasaremos en nuestros propósitos tantas veces cuanto lo intentemos.

Que lo anterior expuesto no te haga el efecto del agua al fuego, antes por el contrario, persevera en el estudio y en la observación y andando el tiempo quizás te acuerdes de mí y hasta convengas que tengo razón.

Guillermo Romero Gerrero

Palencia Agosto 1903.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Agosto 1903

Sr. Director

Con motivo de la terminante declaración hecha recientemente por el jefe del Gobierno de que las economías no se limitarían solamente al ministerio de Hacienda, sino que se harán en todos los demás departamentos, ha circulado el rumor en los círculos militares de que se reducirán las plantillas en Guerra y se volverá á la amortización del 50 por 100 de las vacantes que ocurran.

En el ministerio de la Guerra no se ha confirmado esta noticia, pero tampoco se desmiente.

Lo único que allí dicen es que el general Martitegui trabaja con gran actividad en la confección del presupuesto, en el cual se hacen, con efecto, reducciones, pues á ello se ha comprometido el ministro de la Guerra.

—

Hasta que se apruebe el nuevo presupuesto de Marina con las consignaciones necesarias para que pueda navegar la escuadra de instrucción, ésta se disuelve; hoy ha firmado el rey el decreto disponiendo que cese en el mando de la misma el almirante Viniegra. Se han firmado además los siguientes: Disponiendo que cese en el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena el capitán de navío D. Federico Estran

Nombrando para sustituirle á D. Celayo Montes, que cesa en la jefatura del Estado Mayor del departamento de Cartagena.

Nombrando comandante de Marina de Valencia á D. Federico Estran.

Disponiendo el cese de D. Antonio Eulate en la jefatura del Estado Mayor de la escuadra.

Ascendiendo al capitán de navío D. Alejandro Terry.

Nombrando director del Observatorio de San Fernando al capitán de fragata don Antonio Azcárate.

Suprimiendo el Estado Mayor central de la Armada.

Dicen también de San Sebastián que antes de regresar á Madrid el presidente del Consejo conferenciará con el Sr. Romero Robledo, á quien ofrecerá oficialmente la presidencia del Congreso, quedando ambos conformes en lo que respecta á las líneas generales de la próxima campaña parlamentaria.

Hoy han celebrado una breve conferencia el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra, quizás relacionada con el resurgimiento de la cuestión del Extremo Oriente.

El rey visitó esta mañana la fábrica de galletas «La Ibérica», de Rentería, en donde esta tarde habrá visitado también la Exposición de Industrias.

Menchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 18

4 por 100 interior, contado. . . .	77'85
Idem, fin corriente.	79'80
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'30
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101'85
Banco de España.	469'00
Tabacos	433,00
París.	37'20
Londres.	00'00

Ecos de España, allende la frontera

Ozzano 29 de Julio de 1903.

...... Esta nuestra *villa* de Ozzano es deliciosa. Situada á dieciseis kilómetros de Bolonia, en el centro de las extensas posesiones de la Casa y única fuente de sus rentas, fué construida á fines del siglo XVII por el mejor arquitecto que había entonces en Bolonia, el celebrado autor de su teat o *comunale*. Es de feliz y armónica composición, en el estilo fácil y suntuoso de las *villas* italianas, conociéndosela en estos alrededores con el nombre de *Palazzo di Spagna*. En el centro de los dos pisos de que consta hay amplísimas *loggias*; la del piso bajo, á donde conduce la puerta de entrada, tiene pavimento de marmol y frescos en las paredes entre labores de un barroquismo no muy extremado y muy simpático que entonan agradablemento sobre un fondo gris y rosa. Es fresco y gentilísimo lugar, con sus mesas de marmol, sus mecedoras y sillas de mimbre y de tela cruda, para dejar transcurrir, conversando ante la taza de café, las pesadas horas de bochorno que siguen al almuerzo. La escalera de piedra es muy elegante y nuestras habitaciones, altas de techo, grandes, alegres y llenas de luz Sus ventanas con persianas de librillo, dan por el Norte y Levante á la llanura á cuyo confín, en los días claros y al amanecer, se divisan los Alpes y el Adriático y frondosas laderas por el Sur y Poniente.

Detrás de la casa existe un singularismo eco que repite, en las noches serenas, hasta diez y seis sílabas, al que le hemos hecho decir distintamente endecasílabos enteros de Calderón y de Zorrilla y es extraño y profundo el efecto que nos producía el fenómeno acústico que no parece sino que el espíritu de estos insignes vates castellanos, en la solemnidad de la noche, se levanta para repetirnos sus inmortales estrofas.

Cerca del edificio, encerrado entre paredes de ladrillo hay un baño de agua fría, de unos cinco metros cuadrados que recuerda los que describen los clásicos en las viejas *villas* romanas.

El tono uniforme verde oscuro de la llanura que muestra reflejos azules y grises en los términos lejanos, como algunos fondos de Velazquez, se halla mil veces interrumpido por las blancas siluetas de las casas de labor rodeadas de cipreces los que, enhiestos sobre las cimas, imprimen también su intensa y vigo

M.C.D.2022

rosa pincelada en el claro azul del cielo, dando figura y encanto á este paisaje sin ellos inexpresivo; rodean en lo alto de las colinas algún viejo torreón de rotas almenas á cuyo pié yacen entre ortigas y jaramagos los restos del destacado matacán, y no lejos de aquí, en doble hilera formados, ante la puerta desvencijada, acompañan noblemente la muda tristeza de un palacio abandonado cuyo techo se hunde y cuyas salas que aun conservan con la altiva chimenea, vestigios de suntuosa decoración y algunos frescos no completamente borrados, sirven á los campesinos de granero, de pajar y de almacén de trastos inútiles.

Para dar buenos paseos por la campiña, usamos mi compañero y grande amigo Diego Ruíz y yo, uno de los tres coches con que se cuenta, una especie de *charret* con un caballo y como consecuencia de nuestras largas y diarias excursiones hemos hecho buenas amistades entre los campesinos, mucho más apacibles que los de España, aunque nos cuesta trabajo entender su dialecto cerrado, duro y lleno de idiotismos.

Mucho tiempo han animado mi espíritu vivas reminiscencias de una naturaleza inspiradora después de la *gita* al Monte Baldo y al lago de Garda, pero desde entonces han pasado largos días y sólo es oportuno referirle ahora las más inolvidables. Entre estas ocupa en primer lugar, sin duda, la del momento trascurrido en la alta cumbre del Monte, solemne y silenciosa, suspenso el ánimo entre encontrados sentimientos de terror y de alegría. Subimos allí después de haber pasado la noche en el *refugio*, durmiendo sobre montones de paja, poco antes de amanecer...... cuando la divina aurora *tendía las rosadas hebras de sus cabellos* por las cimas más altas de los montes. Sobre uno de los nevados picos, á oriente, tras el lago oculto por la niebla, las nubes rojas comenzaron á dorarse y su transparencia y claridad era cada vez mayor, cuando de pronto apareció allí un punto de luz viva que en pocos segundos creciendo como si se inflara vino á engendrar la faz encendida y riente del sol, cuyos primeros rayos quebrándose en las aristas de las peñas cayeron oblicuos sobre los girones flexibles de la niebla, que á más de dos mil metros bajo nuestros piés, subían prendidos de las rocas y cubrían las cimas majestuosas de los Alpes que desde allí se divisan hasta los montes Rosa y Blanco. El tono uniforme gris del nuboso horizonte se animó con irisados cambiantes contrastando con la nacarada blancura de la nieve lejana y bajo los efluvios de la luz matutina sentimos con las montañas la alegría de vivir.

La mayor parte de nuestro camino, tanto al subir como al bajar, fué por praderas colmadas de flores que resplandecían con propia luz, sinfonías vivientes de los más puros y delicados tonos, comprendiendo mi ánimo, claramente entonces que según sea el ritmo de su vida así las flores, que distan mucho de tener la consistencia material que el tacto les atribuye y son puras expresiones de energía, de vida, reflejan los rayos violetas ó los azules, el rojo de la grana ó el amarillo brillante, por donde el color viene á ser su fisonomía, y lo que revela la intensidad y tono de su esencia. La naturaleza toda se puede traducir de este modo en valores musicales, según la idea de los pitagóricos, y un número, el coeficiente de su ritmo, ser como ellos pretendían el símbolo adecuado de cada cosa y las relaciones de vida acordes armónicos que se pueden expresar en fórmulas matemáticas.

Durante el descenso por pendientes muy rápides tuvimos siempre ante nuestra vista el lago azul, el más azul de los de Italia; que ocupa inmenso anfiteatro entre colosales montañas, ofreciéndonos el espectáculo, tal como no puede soñarse, de su gracia y su serenidad apacible. Tras de los bosques de abetos vinieron los manzanos en pendientes laderas y despues olivos rodeados de macizos de amapolas que sustituyen á los redodendros de más arriba carnosos como la frambuesa y á las rosas alpinas, blancas, de cuatro hojas y sin olor. Más abajo aún, en la orilla del lago, alternan con los olivos los parrales, aprovechando estrechos *bancales* ó *paratas* como en Ujijar.

Con el vino de estas vides del que bebió Virgilio, fuimos obsequiados por uno de nuestros compañeros de excursión; el *cav.* Vértolla, fiscal de la Audiencia de Bolonia que tanto se ha distinguido en el proceso Bonmartini, y que nos invitó á descansar un momento en su encantadora *villa* de Gragnano.

Surcamos el Garda en toda su mayor longitud de 56 kilómetros y no obstante la frecuencia de tempestades y borrascas que lo agitan como las del mar, según el divino poeta de Mantua lo recorrimos en un tiempo de nuestra dichosa excursión en que sus aguas azules aparecían como un inmenso y bruñido espejo de zafir y plata.

Con el delicado obsequio del *cav* Vértolla, fueron motivo de escala una visita al palacio de la familia *Feltrinelli* donde hay obras de arte antiguas y modernas y una vieja magnolía en el jardín cuyos piés besa el lago y que vale, por su pompa y magnificencia y el delicado aroma de sus espléndidas flores por todas las obras de arte antiguas y modernas y un baño delicioso que nos dimos, como para tomar más intima posesión del encantado lago, los que sabiamos nadar.

La travesía nos duró hasta el anochecer, hora en que tomamos el tren para Bolonia donde llegamos, el ánimo satisfecho y molido el cuerpo, para tomar un reposo imperiosamente necesario y organizar mi próximo y soñado viaje de Venecia, cuya realización asedía mi espíritu por ver con los ojos cuanto encantó la imaginación en extensas lecturas y acaso para perder una ilusión en la legendaria ciudad de los Dux.

R. P.

Propiedades y derechos del Estado

Uno de los servicios de Hacienda en el que venía advirtiéndose mayor descuido y morosidad mayor, en perjuicio de los intereses de los particulares denunciados y del Tesoro, es el despacho de expedientes de investigación de propiedades y derechos del Estado, hasta el punto de haber llamado la atención del ministro y motivado una enérgica Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que por la Dirección se estudien y propongan ó, en cuanto sean de su competencia, se dicten las disposiciones convenientes para imprimir la mayor actividad al despacho de los expedientes de investigación.

2.º Que á todos los expedientes en curso, y para los trámites ulteriores, se haga desde ahora aplicación, sea cual fuere su fecha, del reglamento de 15 de Abril de 1902, cuidando muy especialmente de que por ningún concepto se rebasen los plazos marcados por los artículos 6.º, 10, 11, 12, 13, 21, 22 y 23 del mismo.

3.º Que en los trámites á los que dicho reglamento no marca plazo fijo, se apliquen, por analogía, en cuanto fuera posible, los preceptos del día 4 de Septiembre de 1902, contenidos en sus arts. 63 al 67 inclusive, ó cualquiera otros que se estimen pertinentes, procurando siempre que su duración no exceda de la estrictamente necesaria.

4.º Que se recuerde á los delegados de Hacienda la más exacta observancia, en estos expedientes, de los arts. 114 al 120 del reglamento de 4 de Septiembre de 1902, que determinan la extensión de la responsabilidad de los empleados y forma de exigirla.

Y 5.º Que si en el despacho de este género de expedientes se singularizase, por su inteligencia, probidad y celo, alguno de los empleados ó funcionarios que los tienen á su cargo, se eleve por su superior jerárquico la correspondiente propuesta de concesión de recompensa, la cual se anotará desde luego como mérito en su expediente personal, sin perjuicio de la distinción que dentro de las disposiciones vigentes sea posible otorgarle.

Matrículas y exàmenes

Contestando á consultas elevadas sobre aplicación de las reales órdenes de 26 de Marzo y 11 de Abril último concediendo matrícula y examen en el sexto año del bachillerato á los alumnos del quinto, se ha resuelto por real orden lo siguiente:

1.º Podrán ser admitidos á la matrícula referida los alumnos á quienes hubieren quedado pendientes de examen, en Junio último, algunas asignaturas del quinto, debiendo examinarse de ellas antes que de las del sexto.

2.º Existiendo muchos alumnos que no cursaron el primer año de Gimnasia en el primer año académico del plan de 13 de Septiembre de 1898, y declarada voluntaria dicha asignatura en el dé 1899 á 900, bastará que tengan aprobados para graduarse cuatro años de la misma.

3.º No estableciendo el plan de 1898 el Dibujo hasta el segundo curso, que no llegó á funcionar por haberse derogado por el de 29 de Mayo de 1899, los alumnos que se matriculen en sexto año, aprovechando las reales órdenes citadas, bastará que cursen para graduarse cuatro años de Dibujo.

4.º Siendo la matrícula de que se trata de alumnos no colegiados y, por tanto, dentro de uno de los plazos naturales de la misma, los alumnos que la utilicen abonarán los derechos de la ordinaria.

Otra Real orden respondiendo á consultas y peticiones formuladas respecto de la forma en que debe subsistir la matrícula y el examen de las tres especialidades médicas establecidas en la Facultad de Medicina por el Real decreto de 21 de Septiembre de 1902, resuelve:

1.º Que lo dispuesto en la Real orden de 14 de Mayo último para los alumnos no oficiales se haga extensivo á los alumnos oficiales, y que, por lo tanto, para todos los alumnos que hayan comenzado los estudios de la Facultad de Medicina, con sujeción al plan de 16 de Septiembre de 1886, y con anterioridad al Real decreto de 21 de Septiembre de 1902, sea voluntaria la matrícula y el examen de las tres especialidades médicas determinadas por este Real decreto.

Y 2.º Que la matrícula y examen de estas tres especialidades médicas sean obligatorios para todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, que hayan comenzado los estudios de la facultad de Medicina con posterioridad al Real decreto de 21 de Septiembre de 1902.

El Instituto de Reformas Sociales

Reglamento

Hoy publica la *Gaceta* el reglamento, aprobado, del Instituto de reformas sociales, que consta de doce capítulos relativos á la siguientes materias.

De la competencia del Instituto.—De la composición del mismo.—De la presidencia.—Del Consejo de dirección.—Del Instituto en pleno y de las secciones.—Del procedimiento electoral para los representantes, patronos y obreros.—Del funcionamiento de las secciones y del plazo.—De la secretaría general.—De las secciones técnico-administrativas.—Del procedimiento para la designación, corrección y separación del personal.—Del procedimiento general administrativo.—Régimen económico del Instituto.

Constará dicho Cuerpo: Del Instituto en corporación, de una secretaría general y de secciones técnico administrativas en número de tres, concerniendo á la primera todo lo referente á biblioteca, información bibliográfica, jurisprudencia y redacción y publicaciones; á la segunda, lo relativo á la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, previsión de accidentes, leyes sociales y servicio de inspección; y á la tercera, estadística del trabajo é informaciones generales.

El Instituto, como corporación, estará compuesto de treinta individuos, y se dividirá en tres secciones, denominadas de policía y orden público, jurídica y de relaciones económico sociales.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de hoy presidida por el señor Colombres, han asistido los señores Miguel, Ortega, Guzmán, Durán, Vinegra, Cabeza, Gaite, Gullón, Cantuche, Brejel y Alonso Alonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento concedió previos los oportunos informes, el terreno necesario para la construcción de un panteón en el Cementerio, que había solicitado D. Agustín Martínez de Azcoitia.

El anterior asunto era el único que había al despacho ordinario, y seguidamente el señor Colombres pidió que la Corporación ratificara el acuerdo, en que se autorizó á la Comisión de Gobierno y especial para organizar los festejos, entre los cuales se celebrará una corrida de toros, prestando su conformidad todos los concejales.

El Sr. Alonso Alonso se ocupó del mal estado en que se encuentra el camino que desde Puentecillas conduce al Sotillo de los Canónigos, por la margen izquierda del río, de cuyo asunto el citado concejal se había ocupado ante la Comisión al poco tiempo de tomar posesión del cargo, obteniendo la promesa, del entonces presidente Sr. Sanz, que procuraría interesar á los dueños de las huertas para que arreglasen las entradas de agua á las norias por el peligro que ofrecen para los que tienen necesidad de transitar por dicho camino.

Robusteció lo perentorio que es el arreglo, con el reciente caso de haber perecido una anciana hace pocos días en aquellas aguas, haciendo suponer que la causa del accidente tuviera por fundamento las malas condiciones en que se encuentran las repetidas entradas de agua á las norias de las huertas, por las que pudo haber caído al río.

La presidencia contestó al Sr. Alonso diciendo que encontraba atinadísimas las indicaciones expuestas; pero que la falta de recursos había impedido al Ayuntamiento acometer las obras necesarias para la seguridad personal que estaban acordadas hacer á la vez que el arreglo del puente de los Canónigos; pero que se procuraría acometerlas lo antes posible con el fin de evitar que el mal estado del camino fuera causa de desgracias.

El Sr. Durán indicó que el asunto de las obras estaba en tramitación por el señor arquitecto y que esperaba poder muy pronto acometer obras de tanta necesidad.

El Sr. Alonso agradeció á la presidencia y Sr. Durán sus manifestaciones, excitando al Sr. Colombres para que se avistara con los dueños de las huertas con el fin de que por el momento y hasta que las obras se ejecuten, procuren cerrar con una valla, lo que constituye un peligro constante y ademas que contribuyan á sufragar los gastos que ocasionen las obras definitivas, por afectar á los repetidos dueños la reforma.

Y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

La Exposición Regional

Lista de expositores:

(*Continuación*)

D. Jorge Martín é Hijos Alaejos (Valladolid).—Maquinaria agrícola.

Sturgess y Foley, Madrid. — Maquinaria agrícola.

Sociedad Anónima Cobres de Ruesga, Herrera de Pisuerga.—Muestras de minerales.

D Graciano Diez Pérez, León.—Un carruaje de dos ruedas.

D. Alberto Laurín, León.—Maquinaria con destino á la molinería.

D. César Gago, León.—Muebles.

D Cárlos Duport, León.—Cervezas gaseosas.

D. Isidoro Pirla, León.—Sombrerería.

D. José Miguel Rodríguez, León.—Guarnicionería.

D. Mariano Bernal Herrera, León.—Dos bloques de jabón.

D. Cecilio Galán, León.—Un cuadro de pelo.

D. Ventura y Anselmo Hernández, Peñaranda de Bracamonte.—Un trillo.

D. Gabriel Soto Ruíz, Medina de Rioseco.—Fundición.

D. Remigio Guerrero, Palencia.—Camisería y ropa blanca.

D. Ramón Rodríguez Aguado, Palencia.—Una cornucopia en madera de nogal.

D. Arsenio de Miguel, Palencia.—Yeso en polvo y unas varras ó ejemplares en cocido.

D. Santos García, Burgos.—Dos mantas morellanas y una alforja.

D. Tomás Arroyo, Burgos.—Corambres para vino.

M. de Abajo, Burgos.—Corambres para vino.

D. Hermenegildo Barbero, Burgos.—Corambres para vino.

D. Miguel de Simón, Burgos.—Varios licores.

D.ª Angela Moral, Burgos.—Dos cuadros de caligrafías.

D. Rufino Santa Olalla González, Burgos.—Librería y encuadernaciones.

D. Gregorio Busto Pérez, Burgos.—Calcado.

D. Antonio Gutiérrez, Burgos.—Varios pares de calzado.

D. Saturnino López Gómez, Burgos.—Paisajes y dibujos de arquitecturas.

D. Santos Cortés, Burgos.—Muebles de tapicería, decorado y objetos de fantasía.

D Francisco de P. Puerto y Caro, Madrid.—Un libro de estudio de que es autor, titulo: «Tratado completo teórico-práctico de Taquigrafía Española».

D José Zaráte Martín, Burgos.—Prendas de caballero.

D. Vicente García y Compañía, Logroño.—Abonos minerales.

(*Se continuará*)

NOTICIAS

Nuestro amigo el médico de la Beneficencia municipal, D. Ramiro García Ovejero, y su distinguida familia, han sufrido otra nueva desgracia, con la pérdida de su hijo Rafael, que ha fallecido en las primeras horas de la madrugada de hoy, á la edad de 26 años, y cuando ya se hallaba ejerciendo la carrera de Medicina y cirugía.

Al enviarles la expresión de nuestro dolor

M.C.D.2022

por esta nueva desgracia, les deseamos la necesaria resignación para sobrellevarla, sirviéndoles de lenitivo la parte que han tomado en e la sus numerosos amigos.

Venta de Bienes Nacionales

Se ha publicado el núm. 33 del *Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales*, anunciando la subasta de tres quiñones de tierras en el término municipal de Palencia, que se celebrará el día 18 de Septiembre á las doce de la mañana, en el Juzgado de primeria instancia.

Carta en lista

Por desconocerse á los destinatarios han sido puestas en esta Administración las siguientes:

D. Fernando Moreno, viajante de comercio.—Palencia.

D. Ricardo Pascual.—Palencia.

La Comisión provincial ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Junio y Ju io últimos.

El Ayuntamiento de Palenzuela tiene terminadas y expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año 1903.

Por el presidente de esta Audiencia se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* el anuncio de señalamianto de juicios orales hechos en las causas que se ha lan en estado de someterse á la delibaración del Jurado en el cuatrimestre próximo.

Para lavar sombreros de paja.

Hay una receta que pocos conocen, pero que es de efecto excelente para lavar los sombreros de paja Como dicha receta no puede ser más senci la ni barata, creemos oportuno transcribirla.

Es esta:

Se pone en medio litro de agua clara, para que se disuelva, 5 céntimos de sal de acederas (se vende en todas las droguerías y farmacias) y cuando está bien disuelta se frota con un cepillo ó una «muñeca» de trapo el sombrero, hasta que quede muy blanco.

Los efectos son sumamente satisfactorios.

Se tiene que tener en cuenta que la sal de acederas es un veneno. por lo que se irá con cuidado al manejarla.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos 40, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'51.

Defunciones 47, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; idem digestivo, 9; idem génito-urinario, 1; vicios de conformación, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades 12; resultando una mortalidad de 2'95 por 1.000 habitante.

Vaquero muerto.

Telefonean de San Sebastián que ayer tarde recibió tremenda cornada un vaquero de los que conducían el ganado de Miura que ha de lidiarse en aquella plaza.

El infeliz vaquero se interpuso entre los miuras con el fin de contenerlos en la carrera.

Uno de los bichos le arremetió, causándole una herida, de la que falleció instantáneamente

La desgracia ha causado honda impresión en la capital donostiarra.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 24 y 25 del actual. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando así ser médico quien la dá.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón, á las nueve de la noche.

Sacramento, pasodoble.—Carreras.

Marina, polka.—Burón.

Pequeña Marquesa, gavota.—N.

La Tempranica, fantasía.—Giménez.

El Morenito, vals de cornetín.—N.

La banda de trompetas, pasodoble.—Torregrosa.

El día 20 de Septiembre próximo y á las doce de la mañana tendra lugar en el Monte de Piedad de esta ciudad, una subasta pública de alhajas, ropas y demas efectos.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Acordado por está Corporación y Junta municipal se lleve á efecto, por medio de subasta pública, la contratación de las obras necesarias, con arreglo al proyecto aprobado por la superioridad, para el abastecimiento de aguas en esta población y con sujeción al pliego de condiciones particulares que con las facultativas y económicas generales han de servir de base para dicha subasta, se hace saber al público, por medio del presente, que las mencionadas condiciones facultativas y particulares se hallan de manifiesto en el negociado primero de la Secretaría de este Ayuntamiento donde deberán acudir cuantas personas deseen enterarse de las mismas todos los días no feriados desde las nueve de la mañana á una de la tarde, por si les conviniese hacer alguna reclamación respecto de aquellos en el plazo de veinte días utilizado el derecho consignado en el articulo 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, al que se dió nueva redacción por R. D. de 12 de Julio de 1902.

Palencia 18 de Abril de 1903.—El alcalde presidente, *G. Colombres*

La fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia para el día de 5 de Septiembre próximo un concurso, que se ha de de celebrar en dicho establecimionto, con objeto de adquirir trigo de buena calidad.

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una circular en la que se recuerda á los Ayuntamietos el deber que tienen de proceder á la formación de los documentos cobratorios por el impuesto de consumos para el próximo año.

Se halla vacante la plaza de secretario de Juzgado municipal de Celada de Roblecedo, dotada con los derechos que se devengan en las actuaciones judiciales.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Rafael García Guadián, soltero, de 26 años, Virreina, 10.

Nacimientos.—Santiago González Pérez, hijo de Mariano y María, Corral 1.º de San Miguel, 7.—Julia Fraile Pérez, hija de Hipólito y Saturnina, Panaderas, 26.

Anuncio

Acordado por la Comisión organizadora de la Exposición Regional de Palencia, sacar á concurso el servicio de «Café Restaurant» que ha de instalarse en el sitio comprendido entre la gruta cascada y el invernadero del Salón, se anuncia al público con objeto de que los que deseen prestar aquel servicio en las condiciones que se señalan, se sirvan enviar proposiciones á la Secretaría general de la Comisión hasta el 24 del corriente á las seis de la tarde, en que se verificará en uno de los locales del Grupo Escolar del Salón.

Condiciones

1.º El «Café Restaurant» se situará en el lugar antes mencionado y constará de un pequeño kiosco ó pabellón destinado á mostrador y depósito de viandas y refrescos.

2.º El local destinado al servicio público irá cubierto con un toldo de lona apoyado sobre pies derechos de madera y adornados éstos convenientemente con escudos y gallardetes.

3.º La tarifa de los artículos que se expendan estará constantemente á la vista del público, permitiéndose únicamente al que obtenga la explotación del servicio, aumentar el precio de aquellos de un veinte por ciento como máximum sobre los precios corrientes en esta ciudad.

4.º Entre los concursantes, será elegido el que bajo estas condiciones y por su cuenta se comprometa á explotar el servicio y ofrezca mayor cantidad por el arriendo, en la inteligencia que no se admitirá ninguna proposición que se base en la baja de los artículos del consumo.

Modelo de proposición

Don..... se compromete á explotar por su cuenta el servicio de «Café Restaurant» para la Exposición de Palencia, con las condiciones antes señaladas en el anuncio y ofreciendo por el arriendo la cantidad de..... pesetas.

Palencia á..... Agosto de 1903.

Firma del interesado

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Bernardo abad, San Samuel, San Lucio y San Severo.

En las Bernardas hay misa solemne á las diez, sermón que predicará un padre dominico y exposición de S. D. M. hasta después de la novena que en este día empezará á las cinco y media.

En las Agustinas Canónigas se celebra la novena en honor de su patrono San Agustín. Todas las tardes á las seis se expondrá Su Divina Majestad. rezandose á continuación el rosario y la novena, terminándose con la reserva.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Villaverde y Romero

MADRID 19 (8)

Telegrafían de San Sebastián diciendo que los Sres. Villaverde y Romero Robledo guardan gran reserva acerca de la entrevista celebrada ayer.

León y Castillo

Los mismos despachos anuncian haber llegado nuestro embajador en Paris Sr. León y Castillo, el cual celebrará hoy una conferencia con el presidente del Consejo, á la que se atribuye extraordinaria importancia.

Entusiasmo por España

MADRID 19 (10)

En Buenos Aires sigue en aumento al entusiasmo que la colonia española siente por el movimiento republicano iniciado en España, creyéndose que el triunfo de la República estrechará los lazos de unión con la Argentina.

Nuevo gobernador

URGENTE

MADRID 19 (15'30)

Entre otros decretos firmados en San Sebastián por S. M. el Rey, figura el nombramiento de gobernador civil de esa provincia, en favor de D. Alvaro Saavedra.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas - Sódicas - Sulfhídricas (una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones.

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

Oficiales

En el nuevo taller de carruajes de Anastasio Otero, San Francisco, 6, se necesitan oficiales de carretero.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es **sabido**, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un rato con el. admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

El Rey de los Chocolates

Véndense los de esta marca, en Palencia, en las tiendas de Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Manzano), Mayor pral., números 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, núm. 6, y en la de Mariano García (El Burgalés) Mayor pral., 220.

Precios: de 1'25 á 3 pesetas libra, (460 *gramos*)

Especialidad en tareas de encargo.

Exportación á todas partes. Se remite franco de portes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: **Adolfo García, OSORNO.**

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de **dichas hierbas** pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico **maravilloso y eficacísimo** para la completa destrucción de todo **bacillo sifilítico** por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso. **compuesto exclusivamente** de vegetales evita los perniciosos **efectos del iodo ó** el mercurio, siempre dañosos á la salud y **cuyas consecuencias** se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Apeas

Se vende una partida en el exconvento de Aniago y término de Villanueva de Duero.

Dirigirse á D, L. Altolaguirre por Valdesillas.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Isaias Merino, calle Mayor principal, núm. 197. 2

Casa

Se vende la señalada con el núm. 3 del Corral de Barrantes su dueño Cirilo Lopez, en la misma.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Pérdida

El lunes por la noche se desmandó al desembarcar en la estación una vaca roja, moca del cuerno derecho, con una raya a tigera en la cadera derecha.

Se agradecerá á la persona que la tenga en su poder ó sepa su paradero dé aviso á su dueño don Casto Rebollo, quien lo gratificará despues de abonar los gastos que haya causado.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 24 años de edad, desea criar en su casa.

Dirigirse á Segismundo Meneses en Villamuriel de Cerrato. 1

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

- DEPOSITO GENERAL -
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

M.C.D.2022